

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 13-62720- -4	FECHA: 2014-04-29 14:50:14
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 10
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO

Asunto: Radicación: 13-62720- -4
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 5172
Folios: 10

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2011/050172				
Fecha de Presentación Internacional	01/09/2011				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. No. 13-062720-00000-0000	02/Abril/2013
Reivindicaciones:	Rad. No. 13-062720-00000-0000	02/Abril/2013
Dibujos:	Rad. No. 13-062720-00000-0000	02/Abril/2013
Prioridad:	US 12/875,986	03/Septiembre/2010

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad, porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486); y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga

más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 21.

Título de la solicitud: “Método y aparato para construir un pilote de base ensanchada” (Fl. 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de mejorar el proceso de construcción de pilotes, en especial si estos se emplean en terrenos irregulares, logrando que las bases de estos pilotes sean rígidas y duras, además de mejorar el proceso de fraguado para la formación de inserciones cementosas.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un dispositivo de mandril para construcción de pilotes de base ensanchada, que comprende una cabeza apisonadora, que contiene una tubería de alimentación con una cámara inferior con una superficie reducida, que cumple la función de compactación y de limitar el agregado ascendente. Además, menciona un método de construcción de pilote empleando dicho dispositivo.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): E 02 D 3/12; E 21 D 9/04, 9/06.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- La reivindicación 1 presenta un resultado a obtener como característica técnica, descrita de la siguiente forma: “...teniendo la cabeza de pisón un tamaño para proporcionar una zona cerrada para permitir que los materiales cementosos se coloquen en la misma”. Los resultados a obtener no son permitidos como características técnicas de la invención.
- La reivindicación 10 presenta la expresión “al menos parcialmente”. Esta expresión no permite una comparación con el estado de la técnica, y por lo tanto, no es clara.
- La reivindicación 8 describe un tapón de cierre ubicado en un extremo de la cabeza de pisón y en el extremo del tubo de alimentación. Esta no es una característica técnica inherente del dispositivo, dado que en la descripción, en el folio 16 del radicado No. 13-062720-00000-0000, líneas 12 a 18 se refieren a un tapón de aglomerado, ubicado en estas piezas formado en un tercer paso del método. Se le recuerda a la solicitante que solo pueden reclamarse elementos técnicos tangibles de dispositivo, sin hacer mención del contenido o materia que transforman, en otras palabras, éste es un elemento ajeno a las características técnicas de la invención.
- Se sugiere a la solicitante que incorpore los números de referencia de las características técnicas que se encuentran en la descripción, para dar mayor soporte sobre la materia reclamada.
- Las reivindicaciones 16, 17 a 20 presentan falsa dependencia, dado a que éstas reclaman características técnicas de dispositivo, similares a las reivindicaciones dependientes 6 a 8, siendo estas reivindicaciones dependientes de la reivindicación de método descrita en la 10. Se sugiere reescribir estas reivindicaciones, indicando claramente un paso adicional de método que involucre la característica técnica del dispositivo. Al respecto, el Tribunal Andino de Justicia ha dicho lo siguiente:

“El objeto de la invención de producto está constituido por un cuerpo cierto destinado a llenar una necesidad industrial que el estado de la técnica aún no ha satisfecho. En cambio, el objeto de la invención de procedimiento se

encuentra conformado por “una serie o sucesión de operaciones que inciden sobre una materia (sólida, líquida o gaseosa) que se encamina a la obtención de una cosa o un resultado”. (Otero Lastres, José Manuel. Ob. Cit)¹

Descripción (Art 28 D 486)

- Se observa unidades inglesas de longitud y de fuerza en el capítulo descriptivo. Por ejemplo, en el folio 6, líneas 20 y 23 presentan unidades de pulgadas; otro ejemplo se observa en el folio 20, líneas 10, 17 a 20, 22, 27 y 28 donde presentan unidades en pies; por último, las figuras 9 a 11 están en unidades de pulgadas y en libras y kp (kilo-libras), así como en la descripción de ellas. Se debe convertir estas mediciones al Sistema Internacional.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: 03 de septiembre de 2010, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 2008/0205993	“Method and apparatus for creating rammed aggregate piers using a hollow mandrel with upward flow restrictors”	28/Agosto/2008
D2	US 2004/0115011	“Apparatus and method for building support piers form one or successive lifts formed in a soil matrix”	17/Junio/2004

El documento D1² divulga un sistema y un aparato de instalación de pilones, donde dicho aparato comprende un mandril cilíndrico profundo que es conducido a una profundidad deseada, y el agregado se aplica por pasos (resumen).

El documento D2³ describe un aparato y un método para formar un pilón de soporte, que comprende una simple o múltiples bases de agregado en una matriz de suelo, donde el aparato incluye un tubo profundo vertical con un bulbo o elemento de cabeza que es forzado dentro de la matriz del suelo (resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: “Un sistema para construir una columna de soporte, que comprende...” (Ver el folio 26 del radicado No. 13-062720-00000-0000).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
-----------------------------------	-----------

1 Proceso 129-IP-2007

2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20080828&CC=US&NR=2008205993A1&KC=A1

3http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20040617&CC=US&NR=2004115011A1&KC=A1

Un sistema para construir una columna de soporte, que comprende	Aparato de construcción de pilotes agregados (Título)
Un mandril que tiene una parte superior y una cabeza de pisón, y un tubo de alimentación que se extiende a su través para alimentar agregado, hormigón, lechada, u otros materiales fluidos a través del mandril a la cabeza de pisón y	Un mandril de tubo agujereado conducido (1), con una porción de tubería de diámetro reducido superior (9) montado en la porción de tubería inferior de diámetro mayor (2) (Fig. 1; Pág. 3, Párr. 0040).
La cabeza de pisón comprende una cámara inferior agrandada que tiene una superficie de reducción en una parte superior de la misma para compactar agregado u hormigón y limitar el flujo ascendente de agregado o de hormigón al mandril durante la compactación	La porción de tubo inferior (2) presenta en su parte superior una placa conectora (10), que conecta la tubería (9) con (2), además de limitar el flujo del agregado durante la compactación (Fig. 9; Pág. 4, Párr. 0047).

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con la anterioridad D1, se concluye que el sistema de construcción de columnas definido en la reivindicación 1, ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 1 carece de novedad.

Las reivindicaciones dependientes relacionadas son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 menciona que en la parte inferior de la placa (10), en la parte inferior se disponen de cadenas (6) en patrón circular que restringen el flujo (Figs. 7 y 9; Pág. 4, Párr. 0047), afectando la reivindicación 4.

Para la reivindicación 5, la anterioridad enseña que en una segunda modalidad, el tubo inferior (2) presenta en su parte interna una pluralidad de restrictores de flujo (16) en forma de protrusiones triangulares en vista de corte (Fig. 13; Pág. 4, Párr. 0055).

En cuanto a la reivindicación 7, D1 revela que el montaje de construcción de pilones tiene además una tolva (5) en la parte superior del tubo de alimentación (9) (Figs. 11 y 12 Pág. 3, Párr. 0042). Además, la reivindicación 8 se afecta porque la anterioridad D1 muestra que en las dos modalidades se presenta una pequeña cantidad de aglomerado en la placa conectora (10) dispuesta entre el tubo (9) y el tubo (2) (Figs. 9 y 17)

Por otra parte, la reivindicación 10 consiste en: *“Método de construcción de una columna de soporte que comprende el uso de un mandril...”* (Ver el folio 27 del radicado No. 13-062720-00000-0000)

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Método de construcción de una columna de soporte que comprende el uso de un mandril que tiene un tubo de alimentación conectado a una cabeza de pisón en una abertura del mismo, comprendiendo el método	Método de construcción de agregado de columna, que comprende el uso de un mandril que tiene una porción superior y una cabeza de pisón, el método comprendiendo: (Pág. 5, Reivindicación 14)
Proporcionar la cabeza de pisón con una forma que tenga una cámara inferior agrandada provista de una superficie de reducción en una parte superior de la misma para compactar y limitar el flujo ascendente de material al tubo de alimentación durante el apisonamiento, estando dimensionada la cabeza de pisón para proporcionar una zona cerrada a fin de permitir la	Proveer miembros estructurales conectados dentro de la cabeza de pisón in una configuración para rellenar con agregado (Pág. 5, Reivindicación 14). La porción de tubo inferior (2) presenta en su parte superior una placa conectora (10), que conecta la tubería (9) con (2), además de limitar el flujo del agregado durante la

colocación del material cementoso en la misma	compactación (Fig. 9; Pág. 4, Párr. 0047).
Hincar el conjunto de mandril en una superficie del suelo a una profundidad dada formando de esa manera la cavidad	Alimentar agregado dentro del pisón y conducir el mandril a una profundidad deseada (Pág. 5, Reivindicación 15).
Elevar el conjunto de mandril para liberar una carga inicial de agregado o de hormigón de la cabeza de pisón hacia el fondo de la cavidad	Donde dicha placa se libera de la cabeza de pisoneado hasta una profundidad deseada (Pág. 6, Reivindicación 19)
Volver a hincar el conjunto de mandril para compactar el agregado o el hormigón en el fondo de la cavidad y para formar una base ensanchada teniendo la base ensanchada una anchura mayor que la cabeza de pisón	Alimentar agregado entre el mandril cuando dicho mandril está en una profundidad deseada, levantando éste para permitir más agregado al relleno, pisoneando el agregado descargado y repitiendo dichos pasos hasta que el pilón esté construido (Pág. 6, Reivindicación 20).
Retirar el conjunto de mandril mientras se alimenta de manera continua material cementoso o agregado para ser posteriormente tratado de manera completa o parcial con lechada a través del tubo de alimentación, formándose así una inserción cementosa dentro de la cavidad, teniendo la inserción cementosa la anchura de la cavidad y estando formada en la parte superior de la base ensanchada.	

Como el análisis de la reivindicación 1, de acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 10 con la anterioridad D1, se concluye que el método de construcción de columnas con un mandril definido en la reivindicación 10, ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 10 carece de novedad.

Las reivindicaciones dependientes relacionadas son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

La reivindicación 11 es afectada con D1, porque menciona que la cabeza de mandril recibe el agregado, y luego, esta cabeza se coloca en la profundidad específica (Pág. 5, reivindicación 15). Para la 12, la anterioridad explica que los materiales empleados del agregado para usar con el mandril son piedra, concreto reciclado, asfalto reciclado, arena, vidrio y escoria (Pág. 6, reivindicación 17).

Para la reivindicación 12, la anterioridad enseña que en una segunda modalidad, el tubo inferior (2) presenta en su parte interna una pluralidad de restrictores de flujo (16) en forma de protrusiones triangulares en vista de corte (Fig. 13; Pág. 4, Párr. 0055).

D1 menciona que en la parte inferior de la placa (10), en la parte inferior se disponen de cadenas (6) en patrón circular que restringen el flujo (Figs. 7 y 9; Pág. 4, Párr. 0047), afectando la reivindicación 16. Para la reivindicación 17, la anterioridad enseña que en una segunda modalidad, el tubo inferior (2) presenta en su parte interna una pluralidad de restrictores de flujo (16) en forma de protrusiones triangulares en vista de corte (Fig. 13; Pág. 4, Párr. 0055).

En cuanto a la reivindicación 19, D1 revela que el montaje de construcción de pilones tiene además una tolva (5) en la parte superior del tubo de alimentación (9) (Figs. 11 y 12 Pág. 3, Párr. 0042). Además, la reivindicación 20 se afecta porque la anterioridad D1 muestra que en las dos modalidades se presenta una pequeña cantidad de aglomerado en la placa conectora (10) dispuesta entre el tubo (9) y el tubo (2), en forma de tapón (Figs. 9 y 17).

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 2 consiste en: “*Sistema de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además un mecanismo de válvula móvil entre una posición abierta y una cerrada...*” (Ver el folio 26 del radicado No. 13-062720-00000-0000).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un sistema para construir una columna de soporte, que comprende	Aparato de construcción de pilotes agregados (Título)	Aparato de formación de pilones (Título)
Un mandril que tiene una parte superior y una cabeza de pisón, y un tubo de alimentación que se extiende a su través para alimentar agregado, hormigón, lechada, u otros materiales fluidos a través del mandril a la cabeza de pisón y	Un mandril de tubo agujereado conducido (1), con una porción de tubería de diámetro reducido superior (9) montado en la porción de tubería inferior de diámetro mayor (2) (Fig. 1; Pág. 3, Párr. 0040).	Un eje profundo (30) con un eje longitudinal (35) que incluye un elemento de cabeza (32), por donde pasa agregado (Fig. 1; Pág. 4, Párr. 0052).
La cabeza de pisón comprende una cámara inferior agrandada que tiene una superficie de reducción en una parte superior de la misma para compactar agregado u hormigón y limitar el flujo ascendente de agregado o de hormigón al mandril durante la compactación	La porción de tubo inferior (2) presenta en su parte superior una placa conectora (10), que conecta la tubería (9) con (2), además de limitar el flujo del agregado durante la compactación (Fig. 9; Pág. 4, Párr. 0047).	No menciona
Comprende además un mecanismo de válvula móvil entre una posición abierta y una posición cerrada para cerrar la comunicación del tubo de alimentación con la cabeza de pisón durante las operaciones de apisonamiento	No menciona	En una modalidad de la invención, el elemento de cabeza (32) presenta una placa de válvula (54) ajustada con un eje (56) que cierra una apertura de descarga (52), deslizando por un puerto (59) (Figs. 14 y 15; Pág. 4, Párr. 0057).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 2 porque divulgan un aparato de formación de pilones con agregado.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 2 y el aparato de construcción de pilotes de D1, consiste en que la solicitud presenta una válvula deslizante en el interior de la cabeza de pisón del mandril, que controla la cantidad de agregado que sale.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 2 y el aparato de formación de pilones de D2, consiste en que la solicitud presenta una configuración de cabeza de pisón con una superficie de reducción en la parte superior de la misma, que controla el flujo de agregado.

El efecto que logra el incluir una válvula dentro de la cabeza de pisón es que permite una dosificación controlada del agregado cuando el mandril está en la profundidad deseada, y reduce el desperdicio del mismo cuando dicho mandril se extrae de dicha profundidad.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el aparato de construcción de pilotes conocido en D1 para reducir el desperdicio de agregado y controlar la cantidad de agregado para la construcción de pilote?

Sin embargo, la utilización de válvulas en las cabezas de los mandriles para controlar la dosificación de agregado, ya está divulgada en el documento D2, en donde una modalidad de la invención, el elemento de cabeza (32) presenta una placa de válvula (54) ajustada con un eje (56) que cierra una apertura de descarga (52), deslizando por un puerto (59) (Figs. 14 y 15; Pág. 4, Párr. 0057).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la placa de válvula con eje de D2 en el aparato de construcción de pilotes de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 2 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación 13 consiste en: *“Método de acuerdo con la reivindicación 10, que comprende además proporcionar un mecanismo de válvula...”* (Ver los folios 28 y 29 del radicado No. 13-062720-00000-0000).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Método de construcción de una columna de soporte que comprende el uso de un mandril que tiene un tubo de alimentación conectado a una cabeza de pisón en una abertura del mismo, comprendiendo el método	Método de construcción de agregado de columna, que comprende el uso de un mandril que tiene una porción superior y una cabeza de pisón, el método comprendiendo: (Pág. 5, Reivindicación 14)	Un método de formación de un pilón en una matriz de suelo que comprende los pasos de: (Pág. 9, reivindicación 31)
Proporcionar la cabeza de pisón con una forma que tenga una cámara inferior agrandada provista de una superficie de reducción en una parte superior de la misma para compactar y limitar el flujo ascendente de material al tubo de alimentación durante el apisonamiento, estando dimensionada la cabeza de pisón para proporcionar una zona cerrada a fin de permitir la colocación del material cementoso en la misma	Proveer miembros estructurales conectados dentro de la cabeza de pisón in una configuración para rellenar con agregado (Pág. 5, Reivindicación 14). La porción de tubo inferior (2) presenta en su parte superior una placa conectora (10), que conecta la tubería (9) con (2), además de limitar el flujo del agregado durante la compactación (Fig. 9; Pág. 4, Párr. 0047).	No menciona
Hincar el conjunto de mandril en una superficie del suelo a una profundidad dada formando de esa manera la cavidad	Alimentar agregado dentro del pisón y conducir el mandril a una profundidad deseada (Pág. 5, Reivindicación 15).	Levantar el tubo profundo a una distancia incremental de la cavidad (Pág. 9, reivindicación 31)
Elevar el conjunto de mandril para liberar una carga inicial de agregado o de hormigón de la cabeza de pisón hacia el fondo de la cavidad	Donde dicha placa se libera de la cabeza de pisoneado hasta una profundidad deseada (Pág. 6, Reivindicación 19)	Levantar el tubo profundo a una distancia incremental de la cavidad (Pág. 9, reivindicación 31)
Volver a hincar el conjunto de mandril para compactar el agregado o el hormigón en el fondo de la cavidad y para formar una base ensanchada teniendo la base ensanchada una anchura mayor que la cabeza de pisón	Alimentar agregado entre el mandril cuando dicho mandril está en una profundidad deseada, levantando éste para permitir más agregado al relleno, pisoneando el agregado descargado y repitiendo dichos pasos hasta que el pilón esté construido (Pág. 6, Reivindicación 20).	No menciona
Retirar el conjunto de mandril mientras se alimenta de manera continua material cementoso o agregado para ser posteriormente tratado de manera completa o parcial con lechada a través del tubo de alimentación, formándose así una inserción cementosa dentro		Abrir el mecanismo de cierre cuando el tubo sea levantado,

de la cavidad, teniendo la inserción cementosa la anchura de la cavidad y estando formada en la parte superior de la base ensanchada.		Alimentar agregado a través del elemento de cabeza inferior en la porción de la cavidad
Proporcionar un mecanismo de válvula que se puede mover entre una posición abierta y una posición cerrada en la abertura que entre el tubo de alimentación y la cabeza de pisón, para limitar el paso de flujo a la cabeza de pisón, y mover el elemento de cierre a una posición abierta para introducir material cementoso en la cabeza de pisón, y a una posición cerrada durante la compactación hacia abajo.	No menciona	Compactar el agregado en la cavidad mediante fuerzas axiales y trans-axiales (Págs. 9 y 10, reivindicación 31, pasos c a d).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 13 porque divulgan un aparato de formación de pilones con agregado.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 13 y el método de construcción de pilotes de D1, consiste en que la solicitud presenta una válvula deslizante en el interior de la cabeza de pisón del mandril, que controla la cantidad de agregado que sale.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 13 y el método de formación de pilones de D2, consiste en que la solicitud presenta una configuración de cabeza de pisón con una superficie de reducción en la parte superior de la misma, que controla el flujo de agregado.

El efecto que logra el incluir una válvula dentro de la cabeza de pisón es que permite una dosificación controlada del agregado cuando el mandril está en la profundidad deseada, y reduce el desperdicio del mismo cuando dicho mandril se extrae de dicha profundidad.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el método de construcción de pilotes conocido en D1 para reducir el desperdicio de agregado y controlar la cantidad de agregado para la construcción de pilote?

Sin embargo, la utilización de válvulas en las cabezas de los mandriles para controlar la dosificación de agregado, ya está divulgada en el documento D2, en donde una modalidad de la invención, el elemento de cabeza (32) presenta una placa de válvula (54) ajustada con un eje (56) que cierra una apertura de descarga (52), deslizando por un puerto (59) (Figs. 14 y 15; Pág. 4, Párr. 0057); aparte, describen el funcionamiento de la válvula durante el método de formación del pilón, mediante estos pasos: abrir el mecanismo de cierre cuando el tubo sea levantado, alimentar agregado a través del elemento de cabeza inferior en la porción de la cavidad, compactar el agregado en la cavidad mediante fuerzas axiales y trans- axiales (Págs. 9 y 10, reivindicación 31, pasos c a d).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la placa de válvula con eje con su respectivo funcionamiento de D2 en el método de construcción de pilotes de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 13 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2008/0205993	1, 4, 5, 7, 8, 10 a 12, 17, 19 y 20.	Novedad/Nivel Inventivo
D2	US 2004/0115011	2, 13	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2014-05-06

Elaboró: Leonardo Rojas Vega
Revisó: Sonia Andrea Díaz Pirazan